10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La titulación comienza a impartirse en el curso académico 2010-2011, y se implanta progresivamente, semestre a semestre, año a año, como se puede apreciar a continuación. Además de los estudiantes de nuevo ingreso, hay estudiantes de titulaciones a extinguir que pueden solicitar continuar sus estudios en el nuevo Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Los estudiantes pueden provenir de Ingeniería Industrial, y del resto de las titulaciones de la familia industrial que se imparten en la Universidad Pública de Navarra: Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica, Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad (Campus de Pamplona) e Ingeniería Técnica industrial en Diseño industrial (Campus de Tudela). Por ello, se tienen en cuenta las cuatro titulaciones anteriores en el cronograma de extinción de titulaciones y en los procedimientos de adaptación de estudiantes.

A su vez, hay que señalar que, como se ha indicado en el Capítulo 5 de la presente Memoria, en el curso 2011-2012 se han realizado diversas modificaciones al presente Grado. Dichas modificaciones no afectan a los semestres 1 a 4, por lo que, ningún estudiante que se encuentra cursando el grado en el momento de realizar la modificación (curso 2011-2012) se ve afectado, ya que en el mencionado curso todos los estudiantes se encuentran cursando asignaturas de los cuatro primeros semestres.

Curso de inicio de la titulación:
2010-2011

El título se implanta según el siguiente calendario:
- Curso 2010/2011: se implanta el primer curso
- Curso 2011/2012: se implanta el segundo curso
- Curso 2012/2013: se implanta el tercer curso
- Curso 2013/2014: se implanta el cuarto curso

Por lo tanto, en 2014 saldrán los primeros egresados, Graduados en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pública de Navarra

Modo de implantación:
Progresiva, semestre a semestre, año a año.

Extinción de titulaciones:
A partir de 2010-2011, progresivamente. Una vez extinguido un curso de los planes de estudio actuales, se mantendrán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes, a razón de dos por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

csv: 73063561005408152669366

En la Tabla 10.1 se muestra el calendario de extinción de las actuales titulaciones e implantación de la nueva.

Tabla 10.1. Calendario de implantación y extinción de titulaciones

Curso académico	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pública de Navarra				Ingeniero Técnico Industrial: - especialidad Mecánica - especialidad Mecánica e intensificación en Diseño Industrial - especialidad Electricidad		
	S1-S2	**S3-S4**	**S5-S6**	**S7-S8**	**Curso 1º**	**Curso 2º**	**Curso 3º**
2010-2011	Docencia				Sin docencia	Docencia	Docencia
2011-2012	Docencia	Docencia			Sin docencia	Sin docencia	Docencia
2012-2013	Docencia	Docencia	Docencia		Extinguido	Sin docencia	Sin docencia
2013-2014	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia		Extinguido	Sin docencia
2014-2015	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia			Extinguido

Curso académico	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pública de Navarra				Ingeniero Industrial				
	S1-S2	**S3-S4**	**S5-S6**	**S7-S8**	**Curso 1º**	**Curso 2º**	**Curso 3º**	**Curso 4º**	**Curso 5º**
2010-2011	Docencia				Sin docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
2011-2012	Docencia	Docencia			Sin docencia	Sin docencia	Docencia	Docencia	Docencia
2012-2013	Docencia	Docencia	Docencia		Extinguido	Sin docencia	Sin docencia	Docencia	Docencia
2013-2014	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia		Extinguido	Sin docencia	Sin docencia	Docencia
2014-2015	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia			Extinguido	Sin docencia	Sin docencia
2015-2016	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia				Extinguido	Sin docencia
2016-2017	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia					Extinguido

csv: 730635610054081526693 66